

Acta N° 62

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria departamento de Yoro el dia miercoles 30 de Septiembre del año 2020; presidida por el Sr. alcalde Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa, Comisionado Municipal, y los regidores presentes por su orden 1º Dimitry Orlando Cano Figueiroa, 2º Eduardo Sandoval Moreno, 3º Jorge Enrique Helvira Banegas, 4º Carmen Adalid Avchaga Velásquez, 5º Rosa Banegas Espinoza, 6º Roberto Montes Pineda, 7º Dilma Marina Cruz Ro-Sales, 8º José Rómulo Dubón Murillo. todos ante la Suscrita Secretaría que da fe. Se procedió de la siguiente manera. 1º Invocación a Dios, 2º Compro-



bación del Quorum, 3º Apertura de la reunión
4º Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6º Informes del Sr. alcalde, 7º Comisiones presen-
tes, 8º Asuntos varios, 9º Acuerdos y Resoluciones
10º Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Sesión. 1º
Se realizó la invocación a Dios por la regidora
nº 7 Dilma Marina Cruz Rosales, 2º Se comprobó
el Quorum necesario para realizar la Sesión, 3º
El Sr. alcalde declaró abierta la Sesión a las 9:35
Am. 4º Conocida y Suficientemente discutida fué
aprobada la agenda. 5º Posteriormente se dió lectu-
ra al acta anterior siendo aprobada y firmada
por la Honorable Corporación Municipal con modifi-
cación en los puntos 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6
de acuerdos y Resoluciones. 6º informes del Sr. alcal-
de 6.1- El Sr. alcalde informó que ya se culminó
con el proyecto de electrificación en la comunidad
de Piedra Herrada. 6.2- El Sr. alcalde informó que
ya se entregó una parte de material para el proyec-
to de electrificación en la Hacienda Vieja, y próxi-
mamente se comenzará con dicho proyecto. 6.3- El
Sr. alcalde informó que ya se está trabajando en
la ampliación e instalación de alcantarillas en
la carretera que conduce de la comunidad de
Monacal a, hacia la comunidad de El Mango.
6.4- El Sr. alcalde informó que se está llevando
a cabo la reparación de la carretera que condu-
ce desde la comunidad de Las Vegas, hacia el cas-
co Urbano de Victoria; dicha reparación se está
realizando despacio debido a los fuertes lluvias que
han azotado al municipio. 6.5- El Sr. alcalde infor-
mó que el día 25 de Septiembre del 2020, sostu-
vo una reunión con el grupo de campesinos, en la
comunidad de Los cacaos, con Directora muni-
cipal de Justicia, Presidente de Junta Administra-



dora de agua, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental (UMA), Auditor interno ICF, donde el Sr. alcalde manifestó que han estado en comunicación con el Sr. Gustavo Adolfo Valdez Padilla dueño de la propiedad, donde están realizando sembradillos el grupo organizado, y el Sr. Valdez manifestó que él no les ha permitido trabajar en dicha propiedad; quedando de reunirse con el Sr. Valdez para llegar a un acuerdo respecto a dicho problema. 6.6-- El Sr. alcalde informó que se entregó el bono tecnológico (agricola) Fueron beneficiadas las siguientes comunidades: El zapote, Los Hornitos, Manacala, cerro Azul y los cacaos. 6.7. El Sr. alcalde informó que el dia 26 de Septiembre del presente año, se llevó a cabo una brigada médica y se atendieron muchas personas; manifestando que el regidor nº 3 Jorge Enrique Bonegas apoyó dicha brigada y agradace al regidor nº 3 por el apoyo brindado. 6.8: El Sr. alcalde informó que la retroexcavadora municipal se fundió. 6.9. El Sr. alcalde informó que el dia 7 de Septiembre del año en curso Juramentó el Consejo Directivo de Las Vegas Tepemchin. 6.10- El Sr. alcalde informó que en los próximos días se hará efectivo el último pago a la Sra. Yajaira Islem Chávez, por la compra del terreno para la Fosa Séptica; La Sra. Chavez entregará la documentación correspondiente (documento) a la municipalidad de Victoria. así mismo informó que gestionó y recibió 42 tubos para el anexo del alcantarillado Sanitario. Los barrios beneficiados son los siguientes: Bº Tierras Blancas, Bº Dijo de agua, Bº Montefresco, Una parte del Bº Lempira, y Bº Joluna, y se desviará Una parte de Bº Suyapa. 6.11. El Sr. alcalde informó que recibió una nota, con el visto bueno del ICF



donde otorgan permiso para corte de madera por m³, a una persona en la zona de Bajo Grande, además "ordenan" de cobro de impuesto por dicho permiso a la corporación, dado que a la fecha no se ha realizado el cobro municipal y emisión de recibo correspondiente, se recibió citatorio legal a los Juzgados, exigiendo el procedimiento recomendado por el Icf. (cobro del impuesto por metro cúbico de madera a extraer.) 7º Comisiones presentes

7.1 - Se presentó ante la corporación municipal el Sr. Hector Ariel Aguirre, Jefe de control tributario, dandole seguimiento al borrador del plan de arbitrios año 2021 realizando la siguiente modificación. 1º Extracción de arena - Antes se pagaba la licencia por un valor de Lps. 500.00, ahora se pagará la licencia por un valor de Lps. 1000.00, y la mensualidad por un valor de Lps. 500.00. Asimismo se anexo al plan de arbitrio lo siguiente: 1. Supermercados 1^ª categoría 5,000.00 Lps. el permiso de operación, y la mensualidad por un valor de Lps. 1000.00. Supermercados 2^ª categoría. Lps. 3000.00 el permiso de operación, y la mensualidad por un valor de Lps. 700.00. 2º Piñaterías: Permiso de operación por un valor de Lps. 200.00, y la mensualidad por un valor de Lps. 25.00. 7.2

Se presentó ante la corporación municipal el Jefe de control tributario, Hector Ariel Aguirre con el objetivo de dar a conocer las actividades que realiza en su departamento como ser: 1- Enviar avisos de cobro de Bienes Inmuebles, Industria Comercio y alcantarillado Sanitario, atenciones a los contribuyentes en los siguientes servicios: La cobranza de impuestos, de vistos Buenas, bujos de traslado, permiso de destace en Rastro Público y en casa, permisos de operación de negocios constancias de certificaciones de marcos de herrería etc. asimismo dió a conocer la recaudación de



impuestos desde el 1/Enero/2020, al 31/Ago-
to/2020; por un valor de Lps-3,625.263.27

El Regidor nº 1 Dimitry Orlando Cano hizo las
siguientes interrogaciones al Jefe de Control tributario
como ser: 1- Cuál es su profesión, y el respondió
que es Perito Mercantil y Contador Público colegiado
2- Cuantos años tiene de laborar en la alcaldía; y
el respondió que tiene 5 años de laborar.
3- Si están al dia con los pagos, y el respondió
que hasta la fecha se está al dia con los pagos.

7.3.- Se presentó ante la Corporación municipal el
Auditor Interno Miguel Ángel Flores, haciendo
la presentación del informe de actividades del
mes de Septiembre, como ser: Evaluación de
Control Interno a los departamentos de: Tesorería,
Contabilidad y Presupuesto, Caja y Bancos
Recursos Humanos y Control Tributario. Asimismo
dió a conocer los siguientes hallazgos: en el de-
partamento de Recursos Humanos hay personal
laborando y no se encuentra su respectivo con-
trato y no existe un cronograma de actividades
a desarrollar en cada puesto. 2- En el caso de
personal de apoyo no se les ha enviado sus fun-
ciones específicas, hay algunos empleados que
siguen realizando actividades fuera del organigra-
ma institucional, y seguidamente manifestó que -
Se comprobó que la persona encargada de caja
hace uso de la caja fuerte y recomendó mante-
ner un fondo especial para la realización de can-
tado de dinero y la verificación y revisión diaria
de los talonarios usados por el colector de fondos
del casco urbano, y que dicho fondo sea ingre-
sado diario al sistema contable. y recomendó al
Sr. alcalde lo siguiente: Girar instrucciones al encar-
gado del departamento de Recursos Humanos para
la verificación de los puestos y hacer el manual de



Funciones al personal de apoyo. 2- Envíar instrucciones a la Secretaría municipal para que envíe a gobernación departamental de Yoro y al Archivo Nacional las copias de las actas municipal por cada Trimestre en aplicación del art.

51 inciso 5, de la ley de municipalidades vigente. 3- Envíar instrucciones al Departamento de Justicia municipal para que se lleve un archivo de copias de todos los documentos extendidas por ese departamento para dejar registros y enviarlos al final de cada año al Departamento de Secretaría municipal. 4- Envíar instrucciones a todo el personal para que las donaciones hechas por instituciones que tienen alianza con la alcaldía municipal sean canalizadas através de la tesorería municipal para su respectivo control e informe asimismo el regidor nº 1 Dimitry Orlando Cano le hizo las siguientes interrogantes al auditor interno municipal. como ser: Cuanto era su salario cuando comenzó a trabajar en ésta alcaldía municipal?. El Respondió que ganaba la cantidad de Lps. 11,000.00, y se le han realizado 2 aumentos: el Primer Aumento fue de 2,000.00, y el Segundo Fué de Lps. 1000.00, El regidor nº 1 Dimitry Cano le manifestó al auditor interno municipal que si era posible presentar el estado de cuentas del año 2020, en la próxima reunión.

quedando que si iba a presentar dicho estado de cuentas el auditor municipal. 7.4.- Se presentó ante la corporación municipal el auditor interno municipal el Sr. Miguel Angel Flores, haciendo la presentación del informe Trimestral de la Unidad de Auditoria Interna. 7.5- Se presentó ante la corporación Municipal un grupo de campesinos del Casco Urbano manifestando que existe una preocupación, ya que los volqueteros están sa-



Cando arena del río en la parte de abajo
y les están afectando sus cultivos; y solicitan a la corporación buscar una solución para desviar el cauce del río. El Sr. alcalde les manifestó que pueden reunirse el dia 01/10/2020, con los carreteros, volqueteros y las personas afectadas; y autorizó a la Directora Municipal de Justicia enviar una nota para reunirse con ellos y buscar una solución a dicho problema. 7.6.- Se presentaron ante la corporación municipal los Sres.

Adys Adaly Manzanares Ramos y José Ramón Cruz Machado empleados municipales, encargados del cobro de tributos en las zonas de Bajó grande y olomán. A petición de la corporación municipal ya que por recomendaciones del Tribunal Superior de cuentas, a través del Auditor interno municipal, cambios de la estructura del organigrama institucional, los Sres. antes mencionados cesaran de su cargo y pasaran a ser colectores en dichas zonas. Su pago sera mensual en base a los ingresos recaudados y en un porcentaje equivalente al 50% de dicho valor, y sin derecho a otro beneficio. Se hará un convenio presentando sus respectivas cláusulas. Los Sres. Adys Adaly Manzanares Ramos y José Ramón Cruz Machado manifiestan estar de acuerdo. 7.7. Se presentó ante la corporación municipal el Sr. Nery Euceda de la comunidad de Palo de Combas, manifestando que la regidora nº 5 Rosa Baregas Espinoza le comunicó que se aprobó el proyecto de construcción de una aula de clases de la Escuela Ruperto Herrera Puerto. El Sr. alcalde manifestó que se le ayudará en la construcción de dicha aula, y solicita que la comunidad aparte



la arena y la piedra, y el resto de los materiales lo aportará la alcaldía municipal. El Sr. Eceda solicitó a la corporación en pleno una parte de cable para el proyecto de electrificación, ya que anteriormente se le habían dado los postes, para terminar el proyecto de electrificación solo les hace falta un barrio de dicha comunidad. La corporación en pleno manifestó que presente una solicitud en la próxima reunión de corporación y se incorporará al presupuesto del próximo año. 7.8. Se presentó ante la corporación municipal la coordinadora municipal de la niñez y juventud, Patricia Elizabeth Argüeta haciendo presentación del informe de las actividades que realiza en su oficina, como ser: 1- Atención a denuncias de manutención, abuso sexual y vulneración de derechos brindándoles consejería. 2- Recibir capacitaciones sobre el sustento jurídico para la protección de los derechos de la niñez. 3- Supervisión y limpieza general de la casa del adulto mayor. 4- Compra de alimentos en casa del hogar del adulto mayor. 5- impartir charlas a padres de familia en las comunidades de nueva Suyapa, comunal y Tierra Amarilla. El regidor N°1 Dimitry Cano le hizo algunas interrogantes a la coordinadora de la niñez y juventud, cuál era su salario? y ella respondió que gana el salario mínimo. Le preguntó si ella maneja presupuesto, y ella respondió que se maneja un 5%. El regidor le preguntó si aspira algún cargo político y ella respondió que no. 7.9- Se presentó ante la corporación municipal la coordinadora de la oficina municipal de la mujer OMM, presentando el informe de las actividades que realiza como ser: Atención



a personas que visitan la oficina municipal de la mujer. 2- Atención a casos de violencia Doméstica y amenazas de muerte - 3- videoconferencias de normas de trabajo, 4- atender denuncias. El Regidor nº 1 Dimitry cano le preguntó si aspira a algún cargo político, y el regidor respondió que no; y el regidor le manifestó que si aspira algún cargo deberá renunciar 6 meses antes como lo dice la ley de municipalidades. 7. 10- Se presentó ante la Corporación Municipal El Jefe de Recursos Humanos Sr. Nassry Ramiro Figueroa, dando a conocer las actividades y funciones del departamento de Recursos Humanos como ser: Control de asistencia de empleados entodo el tiempo que se realizó la Operación Honduras Solidario. 2- Apoyo a los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Auditorio en la elaboración del informe de Operación Honduras Solidario. 3- Implementar, coordinar y administrar políticas y procedimientos en el área de recursos humanos. etc. El Regidor nº 3 Jorge Enrique Herrera le preguntó al Jefe de Recursos Humanos, si el empleado Tomás Estrada encargado de alcantarillado, que está bajo la Unidad técnica municipal, puede realizar trabajos extras en un horario laboral, el Sr. Nassry Figueroa le respondió que ya se le llamó la atención y no lo ha vuelto hacer. El Regidor nº 1 Dimitry cano le preguntó al Sr. Nassry Figueroa, que segun la ley 2 hermanos no pueden trabajar en la alcaldia, y como hace en una situación de esos? ya que 2 empleados son hermanos y trabajan en el mismo lugar. El Sr. Figueroa le manifestó que ya se ha analizado dicha situación y no se encontró una persona que rea-



lize el trabajo que hace el Sr. Tomás Estrada empleado municipal, y con la Venia del alcalde se volvió a contratar.

El Regidor nº 1 Dimitry Cano le preguntó al Sr. Nassry Figueroa Jefe de Recursos Humanos si hay alguna debilidad en algún departamento; el manifestó que en el departamento de la Oficina Municipal de la Mujer OMM, hay una debilidad y recomienda que se debería de buscar una persona capacitada para desempeñar dicho cargo. El Regidor nº 1 Dimitry Cano le solicitó al Sr.

Figueroa si puede presentar un estado de cuentas de los pagos que se le han hecho en el año 2020, donde el manifestó que lo presentará en la próxima reunión de corporación. 7.11.- Se presentó ante la Corporación Municipal la encargada de Oficial de información pública, la Sra. Mariela Iveth Cruz, dando a conocer las actividades realizadas como ser: Publicar en el portal web de la institución de carácter obligatorio de acuerdo a la ley. 2- Rendir informes mensuales al IAIP relacionado con las solicitudes de información requerida. 3- Colaboración directa con el IAIP para capacitación de personal del Instituto etc. Asimismo manifestó que se recibió por el cumplimiento de la información de oficio en el portal especializado de Transparencia "Emergencia covid-19" de las instituciones obligadas; se dará el sitio web, para que puedan revisar por si mismos la información existente en el portal de transparencia. El Regidor nº 1 Dimitry Cano le hizo algunas preguntas como Ser: Conoce la ley? Aspira a algún cargo político?, ella manifestó que, el regidor nº 1 Dimitry Cano le dijo que cualquier empleado que desee ocupar un cargo político deberá



renunciar 6 meses antes. 7-12- Se presentó ante la corporación Municipal la Directora Municipal de Justicia María Enriqueta de León dando a conocer las actividades que realiza en su departamento: extender cartas de venta, 2- Guias de traslado, matanca, uso uso de Rastro, permisos de construcción, ordenanzas, matrícula de certificación de fierros certificación de matrículas de oímos, Audiencias Conciliatorios, licencias para fiestas y velas y Inspección de campos. La Directora municipal de Justicia expuso sobre el local donde se están realizando el destace de cerdo y res, dicho lugar es el rastro y está en malas condiciones y pide a la corporación en pleno resolver dicho problema lo más pronto posible.

El Regidor nº 1 Dimitry Cano hizo mención sobre la Policía Nacional Preventiva, si hay una buena comunicación con el Departamento de Justicia Municipal, y ella manifestó que no hay una buena comunicación, ya que cuando los han necesitado no están. La Corporación en pleno manifestó que no están haciendo su trabajo, porque cuando los necesitan no están en Victoria; cabe mencionar que la Policía Preventiva Nacional no se rigen a las autoridades municipales, y no están brindando Seguridad a la Población ya que no están permanentemente en el municipio. El Regidor nº 1 Dimitry Cano le preguntó a la Directora municipal de Justicia, si aspira a algún cargo político, ella manifestó que no sabía, 7-13- Se presentó ante la Corporación municipal el Sr. Darilo Figueroa, coordinador del Plan de desarrollo Municipal. presentando las actividades que realiza: En el programa



“Operación Fuerza Honduras”, se hizo un mapeo de rubros productivos de potencial desarrollo en las comunidades del municipio.

2- Mapeo de Empresas no agrícolas existentes en las comunidades del municipio.

“Fuerza Honduras” 1- Se apoyó en cotizaciones

2- Se ayudó a descargar materiales del triaje. El Sr. Danilo Figueroa, manifestó que tiene bastante experiencia para trabajar con cajas rurales. El Regidor nº 1 Dimitry Cárdenas le preguntó si aspira a algún cargo político y el manifestó que no, ya que está enfocado en su trabajo.

7-14.- Se presentó ante la corporación municipal el Responsable de Catastro Municipal el Sr. Cristian Eleazar Landa presentando de

las actividades que realiza: manifestó que está realizando el proyecto de Levantamiento y actualización catastral en el Casco Urbano

ya que dicho proyecto consiste en el evaluo de todos los predios urbanos y rurales del municipio con el fin de identificar nuevos dueños y mejoras de las propiedades. Asimismo manifestó que la tabulación de datos y actualización de predios se encuentran ubicados por barrios

y zonas dentro del Casco Urbano que se describen a continuación; Soluna, Lempira, Ojo de agua, El Jobo, Colonia Sandro Martínez #2, Colonia Sandro Martínez #1, Bº El Tan-

que, Montefresco, Tierras Blancas, Bello Vista, Buenos Oires, Bº Isla de la Cruz, El Centro, El Socorro. Cabe mencionar que dicho proyecto se culminará este año.

7-15- Se presentó ante la corporación Municipal el encargado de Contabilidad y Presupuesto el Sr. Nahum Domínguez, haciendo presentación del borrador del presupuesto municipal para ejecutarse en el año 2021. Debido



a la Pandemia covid-19, y los ingresos recaudados y proyectados, el valor de dicho presupuesto será similar al del año 2020. Desde ésta presentación, el presupuesto 2021 queda sujeto a modificaciones y actualizaciones, según proyectos prioritarios solicitados, hasta su aprobación final, en el mes de Noviembre. 8. Asuntos varios. 8.1- La Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo presentó el informe de las actividades realizadas correspondientes al mes de Agosto: 1- Organización de la primera etapa de recolección de datos de personas con discapacidad en 15 comunidades, incluyendo el Casco Urbano. 2- Entrega de alimentos a algunos barrios de Victoria, donación de china Taiwan a la municipalidad. 8.2- La Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo presentó el informe de las actividades realizadas, correspondientes al mes de Septiembre. 1- Reuniones por zoom y presenciales - 2- Reunión en la entrega total de trabajo realizado en las 15 comunidades con personas de discapacidad. 8.3- El Regidor n° 8 José Rómulo Dubón, informó que está gestionando un tractor del Fondo cafetero que vendrá a la zona entre el 10 y 15 de Octubre; ya que los productores darán una contraparte al fondo, ya que se quiere ayudar algunas aldeas. Asimismo el regidor n° 8 Romulo Dubón manifestó que la transferencia que entra al fondo cafetero se está viendo para el municipio de Moracón porque allá están los compradores; dicho tractor reparará la calle hasta la comunidad de La Peña si les llegará a ajustar el tiempo, para realizar dicho trabajo. 8.4- El Regidor n° 4 Carmen Adalid Archaga Velásquez manifestó que en



puntos de actas anteriores no aparecen los Saldos pendientes de deudas que hay en la alcaldía, y sugiere que dichas saldos sean mostrados en las actas, de las reuniones de Corporación. Pidió que se notifique a quién corresponda. 9. Acuerdos Y Resoluciones. 9.1- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes Acordó que la venta del Plan de arbitrios para el año 2021, Será por un valor de Lps. 500.00. 9.2-- La Honorable corporación Municipal por unanimidad de los presentes ACORDÓ con los empleados municipales , encargadas del cobro de tributos en las zonas de Bajo Grande y Olomán ; los Señores Adis Adaly Manzanares Ramos, y José Ramón Cruz Machado; que a partir del 01 de Octubre de 2020, pasarán a ser colectores de ingresos municipales en sus respectivas zonas . Por lo anterior cesarán de sus cargos como Asistentes de Control Tributario en Seguimiento a recomendaciones del TSC, atravez del auditor municipal. A la fecha 30 de Septiembre de 2020, les serán reconocidos sus derechos laborales y se firmará un nuevo convenio para asignarles el cargo de colectores, Siendo su forma de pago mensual , en base a los ingresos recaudados, y en un porcentaje equivalente al 50% de dicho valor; y sin derecho a otros beneficios lo cual fué aceptado por los empleados mencionados- 9.3-- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes y experiencias anteriores Ratifica que está en contra de la explotación Forestal a gran escala , cuando el ICF otorgue los permisos respectivos , por lo que no se cobrará ningún valor ya sea al solicitante actual , como a futuros solicitantes. 9.4- La Honorable Corporación Municipal por



mayoria de votos Aprobó el Plan Operativo Anual (POA) presentado por el auditor interno Miguel Angel Flores; ya que dicho POA, yo había sido presentado el dia 11 de Junio del presente año. asimismo se le aprobo por mayoria de votos un aumento por la cantidad de Lps. 1000.00, Seguidamente se realizó la votación de la siguiente manera. votos a favor: Alcalde Municipal, n°2 Eduardo Sandoval Moreno, n°3 Jorge Enrique Herrera, n°4 Carmen Adalid Archaga, n°5 Rosa Banegas Espinosa, n°6 Roberto Montes, n°7 Dilma Marina Cruz, n°8 José Rómulo Dubón Puntillo. Voto en contra n°1 Dimitry Orlando Cano. 9.5.- La Honorable corporación Municipal por mayoria de votos Aprobó el informe Trimestral de Actividades de la ejecución del Plan Operativo Anual, presentado por el Auditor interno. Miguel Angel Flores. Seguidamente se realizó la votación de la siguiente manera: votos a favor: Alcalde municipal, n°2 Eduardo Sandoval Moreno, n°3 Jorge Enrique Herrera, n°4 Carmen Adalid Archaga, n°5 Rosa Banegas Espinosa, n°6 Roberto Montes Pineda, n°7 Dilma Marina Cruz, n°8 José Rómulo Dubón. Voto en contra n°1 Dimitry Orlando Cano. 9.6.- La Honorable corporación por mayoria de votos Aprobó el informe de Auditoria interna, de las actividades correspondientes al mes de Septiembre presentado por el Auditor interno Miguel Angel Flores. Se realizó la votación de la siguiente manera. votos a favor. Alcalde Municipal n°2 Eduardo Sandoval Moreno, n°3 Jorge Enrique Herrera, n°4 Carmen Adalid Archaga, n°5 Rosa Banegas Espinosa, n°6 Roberto Montes Pineda, n°7 Dilma Marina Cruz, n°8 José Rómulo Dubón. Voto en contra n°1 Dimitry Cano Figueroa. 9.8. La Honorable corporación Municipal por mayoria de votos Aprobó las modificaciones presupuestarios corres-



pondientes al mes de Septiembre 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de Lps 21,871.26, Segun recaudación de ingresos no contemplados al mes de Septiembre 2020; y Transferencia entre cuentas de egresos por un valor de Lps. 914,350.00. para financiar gasto e inversión ejecutada al mismo periodo. Seguidamente se realizó la votación de la siguiente manera: Votos a favor: Alcalde municipal, nº 2 Eduardo Sandoval Moreno, nº 3 Jorge Enrique Herrera Bonegas, nº 4 Carmen Adalid Archago, nº 5 Rosa Bonegas Espinoza, nº 6 Roberto Montes Pinedo, nº 8 José Rómulo Dubón. Votos en contra nº 1 Dimitry Orlando Cano, nº 7 Dilma Marina Cruz Rosales. 10º Cierre de la Sesión 10.1 - No habiendo otro asunto que tratar el Sr. alcalde dió por concluida la Sesión a las 3:40 p.m.

Enmienda 6.6 de informes del Sr. alcalde, fueron 100 arrobas de frijoles y 200 sacos de fórmula.
8.2 Asuntos varios - La reparación de la carretera es en la zona de la montaña, de la Laguna del Quebracho, hacia el pie de la piedra, la cañada y la comunidad de Tierra Umorilla. algunos productores que no están registrados en el INCAFE los compradores del municipio de Morazán no les dan sus retenciones por no estar registrados, como productores de café en el municipio de Victoria, y los compradores quedan con las retenciones.



Eduardo Sandoval
Regidor nº 2

Santos Luis Estrella Mora
vice-Alcaldesa
Reg.º 10
Regidor nº 3

J. M. Gómez
Regidor nº 1
Regidor nº 4



58F

VICTORIA YORO

ALCALDE

Rodríguez
regidora nº 5

regidor nº 8

regidor nº 6

regidora nº 7

Melpilo Rodríguez
Secretaria
SECRETARIA